

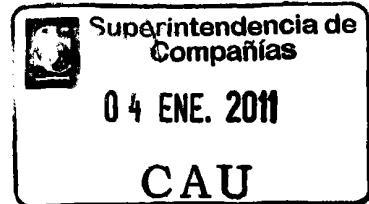
9h30

EXP.- 163261.

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Presente.



De mi Consideración:

TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ, en calidad de **Gerente General y Representante Legal**, de la Compañía **FENIXEXPRES CIA. LTDA.**; a usted, respetuosamente comparezco y digo:

PRIMERO.- El Socio señor **TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ** (C.C.- 170872523-7), ha procedido a Ceder las Trescientas (300) Participaciones que poseía en la Compañía, a favor de las siguientes Personas: **a).- Señora ROSA MERCEDES ANDRANGO CUASCOTA** (C.C.- 170810607-3), Doscientas cincuenta Participaciones; y, **b).- Señor LUIS OCTAVIANO GERRON** (C.C.- 040036452-7), Cincuenta Participaciones; con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.

SEGUNDO.- La Socia señorita **ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ** (C.C.- 171518045-9), ha procedido a Ceder las Ochenta (80) Participaciones que poseía en la Compañía, a favor de las siguientes Personas: **a).- Señor GERMAN MARCELO YAPO VACA** (C.C.- 170771966-0), Cincuenta Participaciones; y, **b).- Señor WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO** (C.C.- 171912658-1), Treinta Participaciones; con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.

TERCERO.- El Socio señor **OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ** (C.C.- 171500975-7), ha procedido a Ceder las Veinte (20) Participaciones que poseía en la Compañía, a favor del señor **WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO** (C.C.- 171912658-1); con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.

CUARTO.- En tal virtud; y, para los fines legales respectivos, debo poner a su conocimiento los siguientes aspectos:

- Los Cedentes; y, los Cesionarios, son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana.;
- El tipo de Inversión realizada, es nacional.;
- Las Participaciones de la Compañía, tienen un valor nominal e indivisible de Un. Dólar U.S.A., cada una.;
- La Transferencia de las Participaciones, se halla inscrita en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, para los fines legales respectivos.;
- Se agregan los Documentos necesarios.

OK. CESIÓN REGISTRADA
ESCANEAR

SE OTORGA NÓMINA, C.O.P.,
DATOS GENERALES Y DATOS DE
LOS ADMINISTRADORES
06/01/2011 M.

QUINTO.- Solicito comedidamente, proceda a conferirme los siguientes Documentos de mi Representada: LISTADO DE SOCIOS, HOJA DE DATOS GENERALES, HOJA DE ADMINISTRADORES; y, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Por la atención a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente.



Sr. TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ. ✓
C.C.- 170872523-7. ✓
GERENTE GENERAL.

OK-

CESIÓN REGISTRADA

06/01/2011

gm.

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑÍA FENIXEXPRES CIA. LTDA**

OTORGADA POR

**TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ
ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ
OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ y
BLANCA JEANETH BENALCAZAR RODRIGUEZ**

A FAVOR DE

**ROSA MERCEDES ANDRANGO CUASCOTA
LUIS OCTAVIANO GUERRON
GERMAN MARCELO YAPO VACA y
WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO**

CUANTIA: USD \$ 400,00

DI 4 COPIAS

D.R.R.

**Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO**



1 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
2 República del Ecuador, hoy cinco de octubre del dos mil diez, ante
3 mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto
4 del Cantón Quito, comparecen a la celebración del presente
5 instrumento público, por una parte el señor TITO AGUSTIN
6 QUIÑONEZ CORTEZ, de estado civil divorciado, por su propio
7 derecho; la señora ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ
8 RODRIGUEZ, soltera, por su propio derecho; y los cónyuges señor
9 OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ y señora BLANCA
10 JEANETH BENALCAZAR RODRIGUEZ, casados entre sí, por
11 sus propios y personales derechos, todos en calidad de
12 CEDENTES; y, por otra parte la señora ROSA MERCEDES
13 ANDRANGO CUASCOTA, soltera, por su propio y personal
14 derechos; el señor LUIS OCTAVIANO GUERRON, viudo, por su
15 propio y personal derecho; el señor GERMAN MARCELO YAPO
16 VACA, casado, por su propio y personal derecho; y el señor
17 WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO, soltero, por su
18 propio derecho, todos en calidad de CESIONARIOS.- Los
19 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
20 domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, hábiles para
21 obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe y dicen que eleve a
22 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor textual es el
23 siguiente: "SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras Públicas a
24 su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la CESIÓN DE
25 PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:
26 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración
27 y otorgamiento de esta escritura pública de cesión de
28 participaciones, por una parte el señor TITO
29 AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ, de estado civil divorciado, por

**NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO**

1 participaciones sociales que antecede y declaran conocer y aceptar
2 expresamente el estado actual de la compañía, por tanto lo
3 Cesionarios con esta cesión, pasan a poseer Cuatrocientas
4 participaciones (400). CUARTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL
5 SOCIAL.- En razón de la referida cesión de participaciones, el
6 capital social de la Compañía FENIXEXPRES CIA. LTDA., queda
7 distribuido y conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
ROSA MERCEDES ANDRANGO CUASCOTA	US \$ 250	250
LUIS OCTAVIANO GUERRON	US \$ 50	50
GERMAN MARCELO YAPO VACA	US \$ 50	50
WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO	US \$ 50	50
TOTAL	US \$ 400	400

8 QUINTA.- MARGINACIONES.- Para los fines de Ley, se deberá
9 anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de
10 participaciones de la compañía, en la matriz de la escritura de
11 constitución de la misma. SEXTA.- CUANTÍA: La cuantía es de
12 Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US \$
13 400,00).- SÉPTIMA.- HABILITANTES.- Se acompaña como
14 documento habilitante el Acta de la Junta General Extraordinaria y
15 Universal de Socios, celebrada el veinte de julio del dos mil diez en
16 la que consta la autorización y aprobación unánime de ésta cesión.
17 Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
18 estilo, necesarios para la perfecta validez de este instrumento.-
19 (firmado) Abogado Diego Romero Rivera, con matrícula ocho mil
20 setecientos cuarenta y cuatro del Colegio de Abogados de
21 Pichincha."Hasta aquí la minuta que los comparecientes elevan a
22 escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente

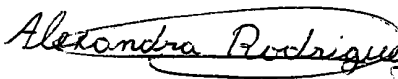
**Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO**



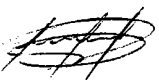
1 escritura a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en
2 ella y firman en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

3  170878323-7

4
5 TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ

6
7  171518045-9

8 ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ

9
10  771500975-7

11 OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

12
13  121400883-7

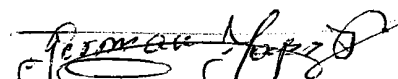
14 BLANCA JEANETH BENALCAZAR RODRIGUEZ

15
16  170810607-3

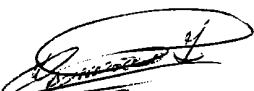
17 ROSA MERCEDES ANDRANGO CUASCOTA

18
19  040036450-7

20 LUIS OCTAVIANO GUERRON

21
22  170771966-0

23 GERMAN MARCELO YAPO VACA

24
25  171312658-1

26 WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA - NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. **170872523-7**

APellidos y Nombres: QUINONEZ CORTEZ TITO AGUSTIN

Lugar de nacimiento: COTACACHI

Salcedo

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-01-30

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Divorciado

Barcode

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN: BACHILLER TECNOLÓGICO

E333322222

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXX

APellidos y Nombres de la Madre: XXXXXXXXXXXX

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2010-05-07

Fecha de Expiración: 2020-05-07

Director General

Firma del Cedulado

F. J. Domínguez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

046-0305 **1708725237**
NÚMERO CÉDULA

QUINONEZ CORTEZ TITO AGUSTIN

PICHINCHA **QUITO**
PROVINCIA CANTÓN

CHAUPICURUZ
PARROQUIA

Presidente de la Junta



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ECUACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171518045-9
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEXANDRA RUBIT
 PICHINCHA QUITO PUELLAR
 20 ASESOR 1991
 001- 0118 00118 F.
 PICHINCHA QUITO
 PUELLAR 1981

Alexandra Rodriguez



ECUATORIANA***** V4444V4442
 SOLTERO
 ESPECIAL QUEHACER DOMESTICOS
 JOSE QUINTILIANO RODRIGUEZ
 JUANA IVOLINA RODRIGUEZ
 13/10/2006
 13/10/2006
 REN 2007367
 Pch



Alexandra Rodriguez

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

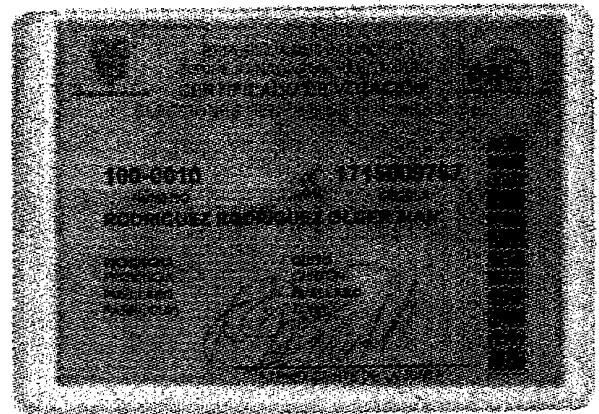
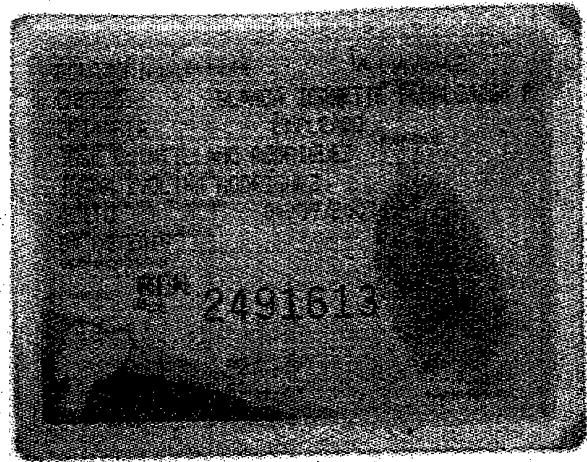
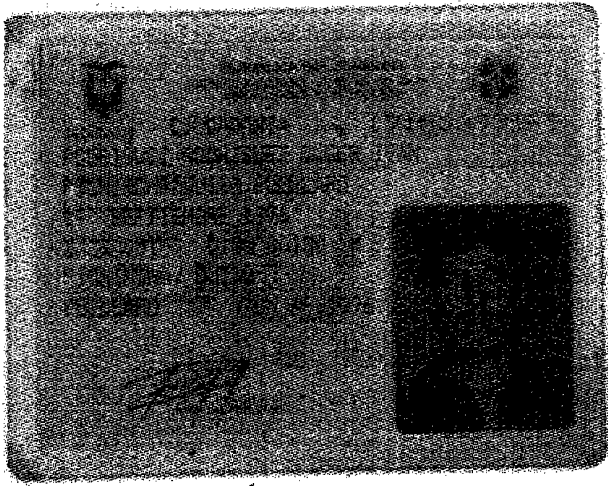
005-0005
 NÚMERO
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEXANDRA
 RUBIT
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 LA BOTA
 ZONA
 PARROQUIA

1715180459
 CÉDULA

Alexandra

F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA





[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No 040036452-7

GUERRON LUIS OCTAVIANO
 CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

11 JULIO 1949
 002-0083 00323 M

CARCHI/MONTUFAR
 GONZALEZ SUAREZ 1949

Luis Octaviano
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V434314222

VIUDO DOLORES CHULDE

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

MARTA GUERRON

QUITO 09/08/2010

09/08/2022

REN 2979416



Luis Octaviano

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES
 CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD

087-0088

GUERRON LUIS OCTAVIANO

QUITO
 CANTON
 ZONA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULADE CIUDADANIA No. 170771966-0

YAPO VACA GERMAN MARCELO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

18 ENERO 1965

002-1 0024 01245 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1965

German Yapó

ECUATORIANA***** E334312242

CASADO CLSA CATOTA ALMAGRO

PRIMARIA EMPLEADO

MANUEL YAPD

MARIA VACA

QUITO 25/09/2008

25/09/2020

REN 0362222

Manuel Yapó

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-Abril-2009

006-0210 170771966-0

YAPO VACA GERMAN MARCELO

PICHINCHA CANTON

LA MARSALENA PARROQUIA

German Yapó



ECUATORIANA***** V4443V4442

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

PEDRO PABLO ZAMBRANO

ALBA CASTILDA YAPO

QUITO 23/09/2008

23/09/2020

REN 2952993

Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171912658-1

ZAMBRANO YAPO WASHINGTON IVAN

PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

08 SEPTIEMBRE 1984

FECHA DE NACIMIENTO 009-020-06812 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1985

FORMA DEL CECULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

064-0212

NUMERO

ZAMBRANO YAPO WASHINGTON IVAN

PROVINCIA CANTON

LA MAGDALENA

PARROQUIA

(Handwritten signature)

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FENIXEXPRES CIA. LTDA."**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA MARTES 20 DE JULIO DEL 2010

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Julio del año 2010, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los socios de la Compañía "FENIXEXPRES CIA. LTDA.", con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA.- "FENIXEXPRES CIA. LTDA."

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía "FENIXEXPRES CIA. LTDA.". Ubicadas en la calle Joaquín Gutiérrez S/N y Hermandad Ferroviaria, Conjunto Altos del Recreo uno casa C- 04; la Junta se inicia en fecha 20 de julio, desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión el señor TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la señorita ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en su calidad de Gerente de la Compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
Tito Agustín Quiñónez Cortéz	USD \$ 300	300
Alexandra Rubit Rodríguez Rodríguez	USD \$ 80	80
Olger Iván Rodríguez Rodríguez	USD \$ 20	20
TOTAL	USD \$ 400	400

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de "FENIXEXPRES CIA. LTDA.", para tratar el siguiente punto correspondiente al orden del día de la reunión:

- 1.- Autorización de Cesión de participaciones de los señores TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ, señorita ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ, y señor OLGIER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, y renuncia al derecho preferente.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de



socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el punto del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la Compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Autorización de Cesión de participaciones y renuncia al derecho preferente que tiene como socios:

El señor Presidente, pone en conocimiento de la junta el único punto del orden del día, la solicitud de autorización de la Junta, para proceder con la cesión de 400 participaciones pertenecientes a los señores: TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ, con 300 participaciones; señorita ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con 80 participaciones, y señor OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con 20 participaciones, a favor de las siguientes personas y de la siguiente manera:

- El Socio señor TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ, sus Trescientas (300) participaciones, a favor de la señora ROSA MERCEDES ANDRANGO CUASCOTA, doscientas cincuenta (250) participaciones y a favor del señor LUIS OCTAVIANO GUERRON, cincuenta (50) participaciones;

- La Socia señora ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ, sus Ochenta (80) participaciones, a favor del señor GERMAN MARCELO YAPO VACA, cincuenta (50) participaciones y a favor del señor WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO, treinta (30) participaciones;

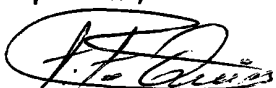
- El Socio señor OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, por su propio derecho, realiza la cesión de las Veinte (20) participaciones, a favor del señor WASHINGTON IVAN ZAMBRANO YAPO.

La Junta, por unanimidad, aprueba la cesión de participaciones.

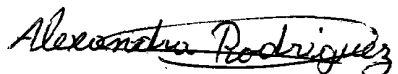
La Junta, por unanimidad, aprueba además la renuncia al derecho preferente que les otorga la Ley de Compañías; para poder proceder a la respectiva cesión de derechos de participaciones

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extrarordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 11:00h.



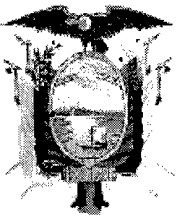
TITO AGUSTIN QUIÑONEZ CORTEZ
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALEXANDRA RUBIT RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SOCIO- SECRETARIA DE LA JUNTA



OLGER IVAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SOCIO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:2747 DEL REGISTRO MERCANTIL de veintisiete de agosto de dos mil nueve, fs 2602, tomo 140, correspondiente a la compañía "FENIXEXPRESS CIA. LTDA." lo referente a la presente cesion de participaciones.- Quito, diecisiete de diciembre de dos mil diez. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng

